

Al Despacho de la Señora Juez para lo que se sirva proveer.
Lebrija, mayo de 2022

Martha Cecilia Sánchez
Castellanos Secretaria



JUZGADO PROMISCOUO MUNICIPAL

Lebrija, mayo dieciséis (16) de dos mil veintidós (2022)

Por solicitud del doctor Pedro Acosta Tarazona como copropietario del predio objeto de división, se ordena requerir a los peritos LUIS ALFREDO DUARTE y JAIME ARCHILA para que informen si aceptan la designación que se les hizo en providencias de enero 21 de 2021 y marzo 7 de 2022.

NOTIFIQUESE

Firmado Por:

Judith Natalie Garcia Garcia
Juez
Juzgado Municipal
Juzgado 001 Promiscuo Municipal
Lebrija - Santander

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **ec6b2c5a06cd77c779f8cdae375a948580b7effc3aeed38ba0e305b88ae7a3a4**

Documento generado en 16/05/2022 11:27:45 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>